

RESOLUCIÓN No 9666

27 JUL 2018

Por la cual se modifica la resolución 13819 de 2017 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2018, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución"

**LA DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
- CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el literal b) del artículo 28 de la Ley 7ª de 1979, en el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, en ejercicio del encargo conferido en el artículo 2 del Decreto 1222 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 13819 del 29 de diciembre de 2017 se designaron los Gerentes de Recursos y de Proyectos del ICBF para la vigencia 2018, para que actúen en la aprobación de las proyecciones de compra y contratación a través del Plan Anual de Adquisiciones que elabora la Entidad y analizar y conceptuar en los avances de su ejecución.

Que con base en el Comité de Seguimiento Presupuestal del 27 de febrero de 2018, la Dirección de Planeación y Control de Gestión en conjunto con la Secretaría General del ICBF, realizaron un análisis sobre los históricos y la forma de hacer los seguimientos presupuestales específicamente para los proyectos de inversión de los rubros transversales de "SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS" y "SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE", donde se evidencia que es el gerente de cada proyecto de inversión el responsable de la disposición final de los recursos para estos rubros y la dirección de Gestión Humana solo realiza la gestión de expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP o de gestionar en sede nacional los traslados presupuestales con base en la solicitud dada por cada Dirección Misional, para lo cual en dicho comité de seguimiento presupuestal se solicita realizar el cambio de la Resolución de Gerentes de Recurso para que estos dos rubros quede como gerente responsable el Director de Proyecto de Inversión en cada uno de los rubros presupuestales: soporte a la gestión de proyectos para apoyo en prestación de servicios y soporte a la gestión de proyectos para apoyo en viáticos y gastos de viaje, según corresponda.

Que la Directora Financiera mediante memorando I-2018-056550-0101 del 7 de junio de 2018, solicitó el cambio en la designación como gerente de recurso del rubro C-4199-1500-2-0-110 – GASTOS DE COBRO COACTIVO, que hace parte del proyecto de inversión "ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCION SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL", pasando de el/la directora(a) Financiero(a) a al/la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica – OAJ, señalando que es competencia desde los Grupos Jurídicos Regionales y en la Sede de la Dirección General, la de adelantar las acciones relacionadas con la cancelación de costos de archivado y desarchivado, publicaciones de edictos, pago a auxiliares de la justicia, costos de certificaciones, notificaciones y los demás que requiere el proceso jurídico, pago de los gastos que demanden los procesos de cobro ejecutivo, coactivos, laborales y concursales, relacionados con el recaudo de los recursos a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, tal como está contemplado en el concepto de gasto de la ficha I-37 de los lineamientos de programación para la vigencia 2018 aprobados mediante la Resolución No. 001 de 2018.

Página 1 de 3



RESOLUCIÓN No 9666

27 JUL 2018

Por la cual se modifica la resolución 13819 de 2017 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2018, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución"

Que una vez revisadas las solicitudes y justificaciones de las áreas, las mismas se consideran procedentes, siendo necesario modificar la Resolución No. 13819 de 2017, realizando los cambios en la designación de los gerentes de recursos en los rubros previamente señalados.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Modifíquese parcialmente el Artículo 2 de la Resolución No. 13819 del 29 de diciembre de 2017 - Designación de Gerentes de Recursos para los siguientes rubros, así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4102-1500-1	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	
C-4102-1500-1-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-107	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-3-0	PROTECCIÓN - ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	
C-4102-1500-3-0-110	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-111	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-4-0	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.	
C-4102-1500-4-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-109	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-5-0	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	
C-4102-1500-5-0-105	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-6-0	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL NIVEL NACIONAL	
C-4102-1500-6-0-107	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-7-0	FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	
C-4102-1500-7-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCIÓN No 9666 27 JUL 2018

Por la cual se modifica la resolución 13819 de 2017 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2018, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución"

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4102-1500-7-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
C-4199-1500-1-0	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	
C-4199-1500-1-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-1-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-4-0	APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.	
C-4199-1500-4-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-4-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-5-0	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	
C-4199-1500-5-0-105	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0	ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	
C-4199-1500-2-0-110	GASTOS DE COBRO COACTIVO	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

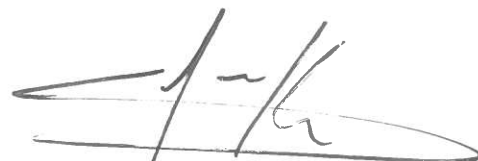
PARÁGRAFO: Para los demás rubros la gerencia de rubros seguirá siendo la establecida en la resolución 13819 del 29 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

27 JUL 2018



SOL INDIRA QUICENO FORERO

Directora General (E)

Aprobó: Edgar Robles Piñeros - Director de Planeación y Control de Gestión (E) / Martha Yolanda Ciro Florez - Secretaria General / Luz Karime Fernández Castillo - Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Revisó: Monica Liliana Nieto Rojas - Asesora Secretaria General / César Augusto Mejía Ramírez - Oficina Asesora Jurídica / Evelina García Estupiñan - Asesora Dirección General / Yavira Esperanza Florian - Asesora Dirección General
 Proyectó: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Subdirección de Programación

ep 14 14 14 14